CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN – INVITACIÓN A COTIZAR N° 053 DE 2026

SUMINISTRO DE MOBILIARIO HOSPITALARIO DESTINADO A LAS ÁREAS HOSPITALARIAS Y ASISTENCIALES PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA Y SUS SEDES.

La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, se permite informar que, una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso de selección adelantado mediante la modalidad de contratación directa – invitación a cotizar, el resultado es el siguiente:

	OFERENTES
	G & C MEDICALS S.A.S. con Nit. 830.134.409-5
FACTOR	ACREDITA
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
ECONÓMICA	500 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	**500 PUNTOS**

De conformidad con las evaluaciones realizadas por los evaluadores designados de acuerdo al perfil y competencia, se puede advertir entonces que la oferta seleccionada en participación del proceso de selección adelantado es la presentada por el proponente **G & C MEDICALS S.A.S. con Nit. 830.134.409-5,** por cuanto **CUMPLE** con los requisitos y criterios mínimos exigidos en el proceso de invitación a cotizar, obteniendo como resultado la puntuación de **500 puntos** en los criterios ponderables.

Dada en Soacha Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Referente de Contratación y Apoyo Especializado a la Oficina de Asesoría Jurídica
Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN A COTIZAR N° 053 – 2026

Evaluación jurídica, proceso de selección invitación a cotizar **N° 053 - 2026**, la cual tiene como objeto "**SUMINISTRO DE MOBILIARIO HOSPITALARIO DESTINADO A LAS ÁREAS HOSPITALARIAS Y ASISTENCIALES PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA Y SUS SEDES**".

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	G & C MEDICALS S.A.S. con Nit. 830.134.409-5	
	ACREDITA	
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL FELIPE CONTRERAS BARRAGÁN C.C. 5.820.638	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO – NUMERACIÓN EN PROPUESTA
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	CUMPLE	Sin numerar
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	Sin numerar
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	N/A	N/A
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	CUMPLE	Sin numerar
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Sin numerar
Registro Único Tributario. (RUT)	CUMPLE	Sin numerar
Antecedentes Contraloría General de la República.	CUMPLE	Sin numerar
Declaración Juramentada de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.	CUMPLE	Sin numerar
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	CUMPLE	Sin numerar
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional.	CUMPLE	Sin numerar

Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de inhabilidades de quienes haya sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios REDAM.	CUMPLE	Sin numerar
G & C MEDICALS S.A.S. con Nit. 830.134.409-5	**CUMPLE**	

CONCEPTO: El proponente **G & C MEDICALS S.A.S. con Nit. 830.134.409-5.** Participante en el proceso de Invitación a Cotizar N° **053 - 2026 CUMPLE** con los criterios y documentos **JURÍDICOS** solicitados en el proceso adelantado.

Dada en Soacha Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

ADRIANA BEATRIZ ARIAS VARÓN
Asesora Jurídica
Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha

YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Referente de Contratación y Apoyo Especializado a la Oficina de Asesoría Jurídica - Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.820.638

CONTRERAS BARRAGAN

APELLIDOS

MIGUEL FELIPE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1981

LIBANO

(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

29-DIC-1999 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2900100-63139711-M-0005820638-20050915 02149 05257N 02 177580060





CONTRATOS BIENES HMGY <contratos.bienes@hmgy.gov.co>

INVITACIÓN A COTIZAR N° 053 - 2026 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO HOSPITALARIO DESTINADO A LAS ÁREAS HOSPITALARIAS Y ASISTENCIALES PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA Y SUS SEDES.

licitaciones <licitaciones@gycmedicals.com> 16 de julio de 2026 a las 4:08 p.m.
Para: CONTRATOS BIENES HMGY <contratos.bienes@hmgy.gov.co>

Buenas tardes
Envío los documentos para subsanar, según solicitud.

De antemano agradezco la atención prestada.

Cordialmente,
Ing. Gina L Medina Medina
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

CEDULA Miguel Felipe.pdf
436K

Libreta militar Miguel Felipe.pdf
478K

Soacha, 17 de julio de 2026

EVALUACION TECNICA
CONVOCATORIA PUBLICA N°053-2026

GYC MEDICALS S.A.S.

NIT: NIT 830134409-5

OBJETO DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR

Suministro de inmobiliario hospitalario destinado a las áreas hospitalarias y asistenciales para la empresa social del estado región de salud Soacha y sus sedes.

CRITERIO CUMPLE NO CUMPLE

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Presentar ficha técnica de los elementos entregados), los cuales deberán contener las características solicitadas en las especificaciones técnicas.	X	
Garantía que ampare la calidad de los bienes suministrados.	X	
Carta de compromiso donde manifieste el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	X	

Observación: El oferente **CUMPLE** con los criterios técnicos establecidos.

CRITERIO DE EXPERIENCIA. CUMPLE- NO CUMPLE

El proponente deberá acreditar experiencia en contratos dos (2) años, en contratos ejecutados durante los tres (3) años anteriores a la fecha de entrega de la oferta cuyo objeto tenga relación con el de la presente invitación a cotizar, cuyo valor sea superior al 80% del valor de este proceso.

Para efectos de calificación se verificarán certificaciones que contengan la siguiente información:

A. Nombre de la persona natural o jurídica contratante (Dirección y teléfono).
B. -Nombre de la persona natural o jurídica que presto el servicio
C. -Objeto del contrato.
D. -Fecha de iniciación y terminación del contrato o tiempo de ejecución del contrato (Día, mes y año)
E. -Valor del contrato

F. -Porcentaje de participación (en caso de contratos celebrados como parte de un consorcio o unión temporal)
G. -Recibido total o parcial a satisfacción y cumplimiento.
H. -Nombre, firma y cargo de quien expide la certificación.

Observación: El oferente **CUMPLE** con los criterios de experiencia establecidos

CALIFICACION

Observaciones: El oferente GYC MEDICALS S.A.S CUMPLE con los criterios habilitantes y técnicos ponderables.

Cordialmente,

Antonio David Samper Fajardo
Subgerente Cientifico

Ruben Dario Reinoso Rodriguez
Referente de salas de cirugia

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	**CONVOCATORIA PUBLICA**	**X**	**INVITACIÓN A COTIZAR**		**CONTRATACIÓN DIRECTA**	
					053-2026	
OBJETO	Suministro de inmobiliario hospitalario destinado a las áreas hospitalarias y asistenciales para la empresa social del estado región de salud Soacha y sus sedes.					
VALOR	$ 86.600.000 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS /MTE)					
OFERENTE 1						
RAZÓN SOCIAL	**GYC MEDICALS S.A.S._**					
NIT/CC	**830134409-5**					
OFERENTE 2	/					
RAZÓN SOCIAL	/					
NIT/CC	/					
OFERENTE	**VALOR OFERTA ECONÓMICA O % DE PARTICIPACIÓN**				**PUNTAJE**	
OFERENTE 1	$ 86.600.000 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS /MTE)				500 PUNTOS	
OFERENTE 2						
OFERENTE 3						
OBSERVACIONES: De acuerdo a la verificación de los valores presentados en la Propuesta Económica por parte del oferente, **GYC MEDICALS S.A.S._** por valor de $ 86.600.000 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS /MTE), este CUMPLE con los requerimientos económicos de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, obteniendo 500 puntos.						
ANEXOS:	**SI**	**X**	**FOLIOS**		**NO**	

Cordialmente,

Rubén Darío Reinoso Rodríguez
Referente de salas de cirugía